



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 005 Barranquilla

Estado No. 185 De Lunes, 8 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400301920180053100	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Matilde Coa Carcamo	Y Otros Demandados, Carlos Alberto Barbosa Correa, Martha Catalina Henriquez Barros, Persdonas Nindetemrinadas Que Se Crean Con Derecho En El Inmueble Ubicado En La Calle 30 # 33-186	05/11/2021	Audiencia Pruebas Y Alegatos
08001405300520210062500	Medidas Cautelares Anticipadas	Compania De Financiamiento Especializada	Mancipe Aponte Daduver	05/11/2021	Auto Rechaza
08001405300520210062300	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañia De Financiamiento Comercial	Janire Del Carmen Sosa Tello	05/11/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 8 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOANNA RAQUEL MIRANDA ESQUIVEL

Secretaría

Código de Verificación

c047b7cd-eec7-444a-bf3d-340c41c5b8db



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 005 Barranquilla

Estado No. 185 De Lunes, 8 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300520210011800	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Jose Javier Melo Agudelo	05/11/2021	Auto Ordena - Oficiar A Policía Nacional Sijin División Automotores
08001405300520210043600	Otros Procesos	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Bertha Gonzalez	05/11/2021	Auto Levanta Medidas Cautelares - Levanta Inmovilización
08001405300520210062900	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Eddie Odair Hernandez Llerena	05/11/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300520210062900	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Eddie Odair Hernandez Llerena	05/11/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300520210062400	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Jhon Diego Contreras Echeverria	05/11/2021	Auto Requiere
08001405300520210062000	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa	Gestion Y Servicios Empresariales De La Costa Sas, Delcy Liney Gonzalez Padilla	05/11/2021	Auto Ordena - Corregir Auto

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 8 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOANNA RAQUEL MIRANDA ESQUIVEL

Secretaría

Código de Verificación

c047b7cd-eec7-444a-bf3d-340c41c5b8db



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 005 Barranquilla

Estado No. 185 De Lunes, 8 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300520210054500	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Manuel Del Cristo Perez Jimenez	05/11/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405300520210067300	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Milly Joselyn Vecino Moreno	05/11/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300520210067300	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Milly Joselyn Vecino Moreno	05/11/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300520210067800	Procesos Ejecutivos	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Jackeline Slebi De La Rosa	05/11/2021	Auto Rechaza - Competencia Mayor Cuantía
08001405300520200042700	Verbales De Menor Cuantia	Joel Yanice Rojas Villadiego	Club De Leones De Barranquilla Monarca	05/11/2021	Auto Decide - Niega Nulidad

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 8 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOANNA RAQUEL MIRANDA ESQUIVEL

Secretaría

Código de Verificación

c047b7cd-eec7-444a-bf3d-340c41c5b8db